

ACTA No: CTO0001

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PARA LA ELABORACIÓN DE LA TABLA DE APLICABILIDAD DE LAS FRACCIONES DE LA INFORMACIÓN DEL ORGANISMO EN LA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA.

Siendo las **Doce** horas del día **Trece** de **Marzo** del año **dos mil veintiséis**, se reunieron en la sala de juntas de las oficinas del Consejo Estatal del Cocotero, Organismo Público Descentralizado, ubicada en Calle Galileo Galilei No. 4, Col. Centro en la población de Tecpan de Galeana, Guerrero, los miembros del Comité de Transparencia del Consejo Estatal del Cocotero O.P.D. de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, que establecen las funciones del Comité de Transparencia, con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria para la Autorización de la Tabla de Aplicabilidad de las fracciones que le competen al organismo respecto a la Plataforma de Transparencia Nacional del Ejercicio Fiscal 2026, bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria del órgano de Gobierno por el Lic. Damián Terrazas Sánchez, Presidente del Comité de Transparencia.
3. Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.
4. Presentación de la Tabla de Aplicabilidad 2026.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Para el desahogo del punto número uno del orden del día, el Lic. Damián Terrazas Sánchez, Encargado de la Dirección General del CECOCO y Presidente de este Comité de Transparencia, quien será el moderador en esta Sesión, procede a realizar el pase de lista de asistencia a los integrantes de este Órgano de Gobierno, que a continuación se mencionan: **Lic. Damián Terrazas Sánchez**, Encargado de la Dirección General del CECOCO y Presidente del Comité de Transparencia; **C.P. Cielmar Reséndiz Bailón**, Secretaría Técnica de este Comité; **C.P. Domingo Cipriano Gómez** e **Ing. José Antonio Clavel Romero**, vocales del Comité de Transparencia

Verificada la asistencia de todos los miembros convocados integrantes del Comité de Transparencia; se procede a hacer la declaratoria de quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria para la que fueron convocados.

En el desahogo del punto número dos del orden del día: El Lic. **Damián Terrazas Sánchez**, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia, agradece a todos los presentes su asistencia, a quienes les ofrece la más cordial bienvenida y después de comprobar la asistencia de todos los convocados y por lo tanto existe Quórum Legal, procede a realizar la instalación de la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Consejo Estatal del Cocotero, manifestando que los acuerdos aquí tomados serán válidos y en consecuencia se debe proceder a su atención y ejecución correspondiente.

En el desahogo del punto número tres del orden del día: el Lic. **Damián Terrazas Sánchez**, en su carácter de moderador y Presidente de este Comité de Transparencia, pone a consideración de los presentes el Orden del día. **El cual fue aprobado por unanimidad.**

En el desahogo del punto número cuatro del orden del día: el Ing. **José Antonio Clavel Romero**, Titular de la Unidad de Transparencia del Consejo Estatal del Cocotero, presenta la Tabla de Aplicabilidad de las fracciones que componen la información de la Plataforma de Transparencia Nacional, misma que deberá ser presentada ante EL Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero; **la cual fue aprobada por unanimidad.**

En el desahogo del punto número cinco, referente a los Asuntos Generales: No hubo asuntos que tratar.

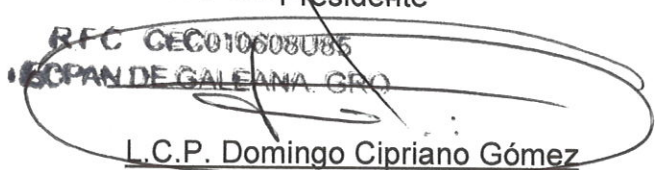
En el desahogo del punto número seis, el C.P. Domingo Cipriano Gómez, procede a la Clausura de esta Sesión "Siendo las trece horas con diez minutos de la fecha inicialmente señalada, declaró formalmente clausurados los trabajos de la Reunión Ordinaria del Comité de Transparencia del Consejo Estatal del Cocotero, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero", procediendo al levantamiento del acta correspondiente para la firma de los que en ella intervinieron para su debida constancia y ejecución de los acuerdos emanados de ella conforme a la Ley.



CONSEJO ESTATAL
DEL COCOTERO
Lic. Damián Terrazas Sánchez
Presidente

DIRECCIÓN GENERAL

RFC CEC010608U85
TECPAN DE GALEANA, GRO



L.C.P. Domingo Cipriano Gómez

Vocal



C.P. Cleomar Resendiz Bailón

Secretaría Técnica



Ing. José Antonio Clavel Romero

Vocal